

Traslado de familiares de Ovidio Guzmán a EE.UU. fue voluntario, no una entrega: Gertz Manero

El Ciudadano · 20 de mayo de 2025

El titular de la FGR reiteró que no hay investigaciones en curso contra estos familiares en México ni confirmación de procesos legales en Estados Unidos



El Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, aclaró este martes que el reciente cruce fronterizo de **17 familiares de Ovidio Guzmán** hacia Estados Unidos **no constituye una entrega formal**, ya que no enfrentan procesos judiciales en México y, hasta el momento, **no hay información oficial sobre procedimientos legales en su contra** en territorio estadounidense.

Durante la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional, el fiscal explicó que los familiares —entre ellos, **la madre del hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán**— actuaron por **voluntad propia al cruzar la frontera y sostener un encuentro con autoridades federales norteamericanas**.

“Cuando alguien se entrega a una autoridad es porque existe un procedimiento dentro de nuestro país. Esas personas no tienen ningún procedimiento, por lo tanto, esa figura de entrega para México no es así”.

Alejandro Gertz Manero

Fiscal General de la República

El titular de la FGR reiteró que **no existe registro de investigaciones en curso contra estos familiares en México**, y hasta ahora tampoco se tiene confirmación de procesos legales en Estados Unidos, por lo que **el traslado se considera voluntario**.

También puedes leer: Avanza Estrategia de Seguridad: más de 21 mil detenidos y decomisos millonarios bajo el gobierno de Sheinbaum

Gertz también recordó que cuatro integrantes de la familia Guzmán —**Joaquín Guzmán Loera y tres de sus hijos— han sido procesados en EE.UU.**, y uno más continúa siendo identificado como uno de los principales **generadores de violencia en el noroeste de México**.

En cuanto a los casos de **Joaquín Guzmán López y Ovidio Guzmán López**, el fiscal insistió en que México continúa a la espera de una **respuesta formal de las autoridades estadounidenses**. Señaló que tras los hechos ocurridos en el **operativo de Culiacán**, la judicialización del caso enfrentó trabas impuestas por un juez federal, quien **condicionó el proceso a la ratificación de pruebas por parte de EE.UU.**, lo que sigue sin resolverse.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano

